

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Martes 10 de Marzo de 1874.

Número 4105.

PARTE OFICIAL.

Día 6 de Marzo.

La Gaceta de hoy solo publica al frente de su sección oficial la siguiente noticia relativa á la salida de Santander del señor duque de la Torre, que adelantamos en nuestro número de ayer:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El señor presidente del poder ejecutivo se embarcó en Santander en el vapor «Gaditano» á las nueve y media de la mañana de ayer acompañado del señor ministro de Marina, llegando á Castro sin novedad á las tres de la tarde.

Los despachos recibidos referentes á la insurrección carlista no tienen importancia alguna.»

Por el ministerio de Ultramar se publica hoy en el periódico oficial un decreto ampliando las disposiciones del de 5 de noviembre de 1873, referente á los datos que deben exigirse para la formación en las islas de Cuba y Puerto Rico de los expedientes de indemnización de aquellos oficios enajenados de la fe pública que por terminante precepto debían indubitablemente reincorporarse al Estado.

Han sido dados de baja definitivamente en el ejército al teniente de infantería D. Francisco Rivera y Barreira, el oficial segundo de administración militar D. Francisco Fernandez Perez y el capitán de infantería D. Ramon Alejos y Lebrija.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 5 de Marzo de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El duque de la Torre y el Sr. Topete no se embarcaron ayer como dije á V. en mi carta anterior fiándose de personas que debia suponer bien enteradas, pero esta mañana á las nueve y media salieron en el vapor «Cádiz» del puerto de Santander y deben encontrarse ya en Castro-Urdiales ó Somorrostro.

Me aseguran que el ejército del Norte cuenta ya con ochenta piezas de artillería y que esta noche saldrán de Madrid diez y ocho mas para aumentar las que deben batir las posiciones atrincheradas de los carlistas.

Entre personas competentes corre muy valida la opinión de que el ejér-

cito del Norte, se distribuirá en cuatro divisiones de á diez mil hombres para operar unidas y separadas, segun lo exijan las necesidades de la guerra.

Las opiniones sobre los viveres que hay dentro de Bilbao son muy contradictorias. Hay quien supone que los sitiados tienen recursos para insistir hasta fin de mes y hay quien cree que se encuentran ya apurados, pero de todos modos aquí se tiene la seguridad de que los bilbaínos resistirán hasta el último extremo mucho más sabiendo la proximidad del día de una gran batalla de la cual depende que se levante el sitio. Los estrategicos de Madrid opinan que mientras los generales Moriones y Lopez Dominguez ataquen de frente las posiciones de los carlistas con diez y ocho á veinte mil hombres y sesenta ó setenta piezas de artillería, el duque de la Torre con otros diez y ocho ó veinte mil hombres procurará acercarse á Bilbao por distinto camino cogiendo así á los carlistas entre dos fuegos, pero esto no pasa de cálculos que se hacen en Madrid y que pueden resultar ó no resultar exactos. Lo casi seguro en la opinión de muchas personas es que no trascurrirá esta semana sin que el ejército dé un ataque general á los carlistas.

A la puerta de la Direccion del Tesoro se ha puesto hoy un anuncio diciendo que no se satisfacen mas obligaciones que las de guerra y Marina.

Hay un revisado el capitán general de este distrito á la guarnición de Madrid compuesta de un regimiento de artillería de á pie, otro de ingenieros, dos tercios de infantería y tres escuadrones de caballería.

Ademas hay seis batallones de la reserva que se están organizando apresuradamente.

Se van á formar dos batallones de carabineros para que tomen parte en la campaña y la excitación que produjo en Madrid el resultado de la batalla de San Pedro de Avante se estienda á las provincias y de todas ellas llegan ofrecimientos para mejorar la suerte de los heridos y para ayudar al Gobierno; algunos republicanos que comprenden lo que se perjudica á su partido permaneciendo en la inacción durante estos peligros para la libertad, han empezado á dar pasos para una reconciliación entre los diferentes jefes de fracciones á fin de que se tome alguna iniciativa. En mi opinión estos

pasos serán inútiles pues el Sr. Castelar y sus amigos políticos están resueltos á no transigir con la federal y los Sras. Salmeron y Pi y Margall no quieren oír hablar de república unitaria.

Ademas de estas diferencias políticas hay antipatias personales difíciles de vencer.

L. N.

Madrid 6 de Marzo de 1874.

Apesar de haber dicho algunos periódicos que habían llegado ya al Norte todos los refuerzos necesarios á juicio de los generales del ejército que allí operan para emprender de nuevo el ataque contra los carlistas, creo que todavía se enviarán algunas fuerzas mas, y que sabien lo que Bilbao puede resistir todavía algun tiempo por contar con los viveres necesarios, no es probable que se reanuden las operaciones hasta que se hayan acumulado todos los elementos necesarios para asegurar el éxito, lo cual sucederá probablemente antes del 20 ó 22 del actual.

Por los oficiales llegados á Madrid se tiene noticia de algunos detalles relativos á la batalla del 25. Dicese que Moriones recibió siete ó ocho balazos en el uniforme y el caballo que montaba quedando casi milagrosamente ileso, y que el general Primo de Rivera perdió dos caballos, hallándose tan cerca del enemigo, que la balá que le causó la contusión en el brazo, atravesó antes la cabeza del caballo.

Los carlistas deban haber tenido tambien numerosas bajas; así lo demuestra la circunstancia de enviar Dorregaray al general Moriones un atent. oficio el día 26 pidiéndole médicos por no conheridos. Moriones le envió dos facultativos contestándole que sentia no poder mandarle mas por estar empleado el personal sanitario en la asistencia de los heridos del ejército.

Los oficiales que vienen á Madrid, creen que las bajas en la batalla del 25, han sido mayores que las que se han dicho hasta ahora, pero esta diferencia de apreciación dimana de que cuéntanse como bajas muchos contusos que acaso no hayan figurado en las partes oficiales por ser las contusiones leves.

Las bajas de jefes y oficiales son mayores de las que proporcionalmente ocurren en la guerra, pero se comprende que así suceda por la conveniencia de dar ejemplo en el peligro cuando se mandan tropas visofas.

En lo que todos están conformes es en que tanto el ejército como los carlistas se han batido con grande heroismo. El general Serrano y el Sr. Topete

llegaron ayer tarde á Castro-Urdiales, desde donde han ido á la Garriga, conferenciando con el general Moriones y volviendo despues á Castro.

Aquí hay grande actividad para el envío de provisiones del ejército del Norte. Diariamente se fabrica y envían á Santander diez y ocho mil raciones de galleta. Hace pocos dias se enviaron doce mil raciones de tocino, y hoy han salido cuarenta mil arrobas de arroz.

Los carlistas de aquí esplican la falta de noticias de operaciones de sus correligionarios que están en armas en Aragón, Valencia y Cataluña, diciendo que han recibido orden de concentrarse para formar un ejército y llamar la atención del Gobierno á otro punto distinto del Norte. Esta concentración de la cual parece que hay noticias tambien en los centros oficiales, no es fácil que llegue á realizarse pues á los carlistas de Cataluña no gusta abandonar sus montañas y los de Valencia y Aragón no quieren someterse á un mando comun operando cada cabecilla por su cuenta y sin que reine entre ellos armonia de ninguna clase.

L. N.

LA GUERRA CIVIL.

Habiendo llegado en la tarde del 5 á Castro el presidente del Poder ejecutivo, ya estará al frente de las tropas y podrá en breve emprender las operaciones, realizando el plan que haya concebido. Ya habrá contemplado, lo primero, la imponente altura de Salta-Caballo dominada por el ejército, así como la más avanzada de la Concepción de la ría de Somorrostro; habrá examinado esta y el rio de Mioño que desemboca en el arrenal de Dicedo, y habrá podido ver las posiciones que ocupan los carlistas á la derecha de aquella ría.

Conservadas las comunicaciones con Castro, pues por Onton, Salta-Callo y Mioño no hay otro paso que la carretera, pues por la izquierda caen hondos precipicios al mar y por la derecha al mismo borde de la carretera se levantan las montañas, lo cual sucede en una estension curvilínea de mas de media legua, no podrá desatenderse la retirada que los carlistas tienen en caso de una derrota por las salidas que hay á la izquierda de su línea, pues por su derecha no se habrán

POLLETIN.

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA,

por J. Luciano Combarz, de la Gaceta de París.

(CONTINUACION.)

Pablo Luis Courrier, ha dicho: «Si alguno me acusase de haber robado la torre de Nra. Señora, empezaría por huir.»

Yo creo que será muy difícil el probar la existencia de estos hombres incendiarios. Apelo á los raros incendios que hubo, durante el bombardeo, que de lo que se quejaban ora de la falta aboleta de bomberos...

«Conque es decir que Del Balzo no ha muerto, puesto que «La Correspondencia» afirma que vive...»

«¡Vaya! Del Balzo está muerto, y bien muerto, respondieron algunos de mis compañeros de calabozo; y si la «competente» di-

ce lo contrario, chochea como una vija comadre que es.»

«Que ha sido y siempre será,» prorrumpieron en coro todos los cautivos.

Algunos discípulos inconscientes de Spinosa se pusieron á dudar.

«Pero puesto que el periódico dice que se le ha visto...»

«¡Famosa afirmación á fé mia! Pues no nos habia afirmado tambien que era V. un «célebre comunista» de París y que habia fusilado al arzobispo?»

«Pues bien, yo afirmo que Del Balzo está muerto y enterrado,» dijo entonces Francisco Sevilla.

«Y Sevilla sabe perfectamente, lo que se dice, porque era uno de los amigos de Del Balzo; ¿no es verdad Sevilla?» replicaron algunos.

«Veamos, Sevilla, cuéntanos algo de lo que sabes de Del Balzo, de su vida, de su muerte y entierro...»

«Es decir, de su pseudo entierro, porque ni ha muerto, ni sido enterrado, y antes que Sevilla os pruebe lo contrario, voy á conta-

res lo que he oido yo en el Arsenal sobre este misterioso personaje.»

El que así hablaba era Maximiliano Barba, oficial retirado al estallar el cantonalismo. Un guapo muchacho rubio, de ojos azules, constantemente vueltos hacia el cielo... de nuestro calabozo, porque la prision le afectó dolorosamente. El pobre creyó que la federación era un hecho, y se metió bonitamente en el ajo, seguro del triunfo, sin pensar un solo instante en los desastres del mañana. Es algo cojo, pero, como hombre, cojea sobre las lozas del calabozo con la misma gracia que allá en sus tiempos cojeaba sobre los verdes prados de Versailles la poética mademoiselle de la Vallière. Es romántico, tierno, y muy dado á las historias sobrenaturales, sobre todo cuando tienen por desenlace el triunfo de la virtud perseguida.

«O'est le doux dans le tragique!»

Oigámosle ahora hablar:

«Hacia el vigésimo día del bombardeo supo ya la muerte de Del Balzo. Confieso que me afectó; pero los proyectiles menudeaban tanto, que la olvide bien pronto, á pesar

de lo que me habia sorprendido. ¡Las circunstancias eran tan extrañas! Dos dias despues se me anunció la muerte de Carrera. Está visto; se las van á liar todos, pensó yo; y siguiendo mi camino me encontré á un amigo que me afir mó de la manera mas enérgica que Del Balzo no habia muerto. Para escapar á las garras de sus enemigos, se habia preparado y administrado un narcótico...»

«¡Pero esto es una historia de «Las mi y una noche!»» exclamó el ex-director de teatros, riéndose á mas y mejor.

«Lo que cuenta Barba es la verdad pura y auténtica,» gritó Federico Fernandez, ex-oficial administrativo de la «Numancia,» cuyo tipo os delinearé á su tiempo.

«Vamos, señores; ¡hasta de historias de aparecidos! Eso es una paparrucha. ¡Sevilla que hable Sevilla!» dijo uno.

«¡Que hable, que hable!» exclamaron los demás.

(Continuará.)

El presidente.—¿Reconocéis haber dicho que habian hecho bien fusilando á los generales?

Luisa Michel.—Es verdad, no lo niego. Yo he sostenido esas palabras en presencia de los ciudadanos Lemoussu y Ferré; pero era para no impedir el movimiento revolucionario. No podéis dudar de mi sinceridad cuando declaro que yo no habria mandado la ejecucion y que me hubiera opuesto si hubiese podido.

El presidente.—¿Perteneceis á la redaccion del *Grito del Pueblo*, que ha pedido la confiscacion de los bienes de los conventos?

Luisa Michel.—Sí; pero era por las necesidades del pueblo; nosotros no somos ladrones.

El presidente.—¿Porqué habeis pedido la supresion de la magistratura?

Luisa Michel.—Tenia presente los errores de la justicia, la causa de Lásurgues y la de tantos otros.

El presidente.—¿Habeis insistido en la ejecucion de los rehenes?

Luisa Michel.—No, solo he visto en esto una simple amenaza útil á la revolucion, pero ni yo ni nadie de la Commune esperaba que fuese llevada á cabo.

El presidente.—¿Reconocéis tambien que habeis pensado matar á Mr. Thiers?

Luisa Michel.—Sí, yo lo propuse á Ferré, y siento que no hubiese consentido. Yo solo queria dos víctimas, Mr. Thiers y yo. Yo hacia por la salud de todos el sacrificio de mi vida.

El presidente.—¿Qué trage usabais durante la insurreccion?

Luisa Michel.—Mi trage de muger con un cinturón rojo. El 18 de Marzo solamente tomé el uniforme de un guardia nacional, porque yo iba con la multitud, donde no se encontraban mugeres, y no queria llamar la atencion.

Despues de este interrogatorio, que ha causado en el auditorio una viva impresion, se oye de largo murmullo, en el momento que la acusada se sienta. El presidente impone silencio al público, hácia el que se vuelve Luisa Michel con una expresion de asombrosa frialdad.

Se procede al interrogatorio de los testigos de cargo, que son cuatro; las mugeres Poulm, Potam, Pompon y Denizot. Estas confirman los hechos revelados por la acusada y desde luego aceptados por ella. Dos ó tres incidentes hay solamente que mencionar.

Luisa Michel se defiende de haber denunciado al hermano de uno de los testigos: «Ella lo designó á la Commune como un valiente digno de ser llamado en su defensa. La han presentado como una vanidosa que le gusta entornizarse en coche en los actos públicos. «Es falso, dijo ella; yo he ido en coche al entierro de mis hermanos muertos en la batalla, porque yo estaba herida. Yo no soy reina para entrar en un coche; yo odio á las reinas.»

A propósito de las palabras relativas á Clemenceau, que se le atribuyen por el acta de acusacion, Luisa Michel se explica en estos términos:

«Yo he dicho que si Clemenceau hubiese podido llegar mas á tiempo los generales no habrian sido fusilados, por que sabian que éi se habia opuesto como era el deber de todo hombre de corazon. Los republicanos no asesinan; nosotros queríamos la revolucion social, pero no éramos miserables. Yo no he pensado nunca que Clemenceau estuviese de acuerdo el 18 de Marzo con los Versalleses.»

El capitán Dilly, como fiscal del gobierno, con sóbrias frases, deplora los excesos á los cuales la pasion de la política puede conducir á una viva imaginacion, y sobre todo, una imaginacion de muger. Las mugeres cuando entran en este infierno, dicen; van mas lejos que los hombres, nada les hace retroceder.

El defensor de la acusada Mr. Marchand, que estos rápidos debates parecen haberle impresionado vivamente, se expresa en estos términos:

«Señores del consejo, la acusada os ha declarado que no queria ni defenderse ni ser defendida. Estoy obligado á conformarme á su voluntad. Me callaré por lo tanto. Mi mismo silencio será su defensa. Vosotros habeis oido sus explicaciones. ¿qué podria yo añadir?»

El presidente.—Luisa Michel ¿Teneis algo que añadir?

Luisa Michel.—Lo que yo reclamo de vosotros, que os deis mis jueces y os constituís en consejo de guerra; de vosotros que, al menos no os escondéis para herir; como la Comision de gracias, es un pedazo de tierra en el campamento de Satori, allí donde nuestros hermanos han caido. Sí, han tenido razon en decirlo, yo ya no tengo lugar en este mundo, y puesto que en el tiempo en que vivimos parece que todos aquellos en quienes vibra todavía el amor de la libertad no tienen mas derecho que á un pedazo de plomo en el corazon; yo reclamo mi parte. Porque, mientras yo viva, acordados ben de esto, yo me levantaré contra vosotros desde lo alto de mi conciencia. Me oiran en todas partes gritar: ¡Venganza! ¡venganza! y excitar en nuestros hermanos el odio á los asesinos de la comision de gracias. Ahora si de sois unos cobardes matadme!

El presidente quiere interrumpir á Luisa Michel; pero al pronunciar estas últimas palabras se sienta.

Los debates se cierran. El consejo se retira á la sala de las deliberaciones y vuelve al cabo de algunos momentos con una respuesta afirmativa sobre los dos puntos de la acusacion.

En consecuencia, Luisa Michel es condenada á la pena de deportacion en un reducto fortificado.

Se levanta la audiencia á las tres y media y la multitud desaparece profundamente impresionada.

Hemos tratado de conocer á nuestros lectores este proceso, porque entre los cuadros espuestos en el Liceo, es de los demas estudio.

GACETILLAS.

El creciente desarrollo del comercio, el trafico y la industria, que se observan de dia en dia en nuestro país, hacen necesario en él un centro general de contratacion donde convergiesen todos los diversos negocios que se agitan en la esfera mercantil y en donde todas las personas que necesitan dar publicidad á sus operaciones, adquirir fondos, buscar nuevos mercados para los productos de su industria ó importar en la localidad otras conocidas solo en el extranjero, hallasen un intermediario ceoso, activo, entendido y probo que se ocupase de ser, por decirlo así, el lazo de union que acercase y confundiese en un mismo pensamiento á los varios agentes que desempeñan tan múltiples oficios y profesiones en el mundo industrial.

Tal necesidad ha venido á llenarla en esta ciudad el antiguo funcionario de la Administracion pública y propietario nuestro ilustrado amigo D. Ramon Garcia Camacho el cual ha establecido su despacho en la calle de Alava núm. 11 ocupándose con preferencia de los asuntos siguientes:

«Facilitar la compra y venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas. De granos, cañeros, espertos, minerales y demas frutos y productos de la provincia.

Procurar la adquisicion y venta de todo fruto, producto y géneros de comercio de otras provincias y del extranjero.

Facilitar asimismo préstamos de cantidades en efectivo, garantizándolas con escrituras y pagarés.

Acpiar y vender en comision toda clase de efectos y frutos del país.

Administrar fincas rústicas y urbanas, censos y otros rentas ya sean de empueradas, de corporaciones ó de particulares.

Procurar la venta de acciones y per-

tenencias de minas y tambien toda clase de arrendamientos.

Promover y activar hasta su terminacion cuantos negocios y expedientes hayan de incoarse y tramitarse en las oficinas de esta Capital, y en cualquiera otra de España.

Obtener en las Aduanas la habilitacion de documentos y despacho de mercaderias por cuenta de los comerciantes, consignatarios, capitanes de buques y particulares.

Facilitar el cambio de papel sobre todas las plazas de España y las principales del extranjero.

Y por último, admitiendo poderes y representaciones, se ocupará de todo aquello que sea concerniente á asuntos de particulares, del comercio, de empresas y corporaciones.»

Creemos que nuestro amigo encontrará en nuestra Capital la mejor acogida y el mayor apoyo, augurándole desde luego el mas satisfactorio éxito en la empresa que ha acometido, pues digno es el Sr. Camacho, por su laboriosidad y especiales conocimientos, de ver coronados sus afanes con los resultados favorables que nosotros le profetizamos.

Mas donativos.—El movimiento patriótico promovido por el accidente del día 25 en la guerra del Norte toma vida y animacion por momentos segun las noticias que de todas partes se reciben; el municipio sevillano además de haber dado particularmente cada concejal 50 reales, como dijimos en nuestro último número, se ha suscrito tambien por 20 000 reales, y ha acordado suministrar los recursos en espacios que necesiten y puedan ativar los sufrimientos de los heridos del ejército nacional en campaña y socorrer á las viudas, huérfanos, padres ó hermanos de los naturales ó vecinos de Sevilla que mueran ó se inutilicen en la guerra.

Los ministros del tribunal de Cuentas han celebrado una sesion para tratar asuntos relativos á la guerra civil, y todos ellos, incluso su digno presidente, se han presentado al del Consejo de ministros á ofrecerle su mas decidido apoyo. Pero lo que es digno de mencionarse es que han hecho además cesion de sus sueldos, ó del descuento que el Gobierno indique, mientras sean precisos, para atender á las necesidades de la guerra.

Los dependientes del comercio de Granada, fijos en un sentimiento patrio y obedeciendo á un elevado principio humanitario, han acordado por unanimidad abrir una suscripcion en favor de los heridos del valiente y liberal ejército del Norte, cuya suma segun vemos en los últimos números de los periódicos de aquella capital, asciende ya á 1370 rs; tambien los jóvenes dependientes del comercio de Madrid, han abierto una suscripcion para atender á los gastos de la guerra.

De Cádiz nos dicen que han sido entregadas al director del Hospital militar, cinco cajas de hilas y vendas que existian en aquel gobierno civil, procedente de donativos hechos por varias señoras de S. Fernando y Sanlúcar é igualmente otra señora galitana, ha remitido á la secretaria de la Cruz Roja una pieza de género de hilo y seis tohallas, á fin de que se las incluya en la remesa de efectos para el socorro de heridos en campaña.

En el gobierno de provincia de Málaga se han recibido dos grandes y elegantes cajas de hilas, donacion de dos distinguidas señoras á las que se han pasado atentos oficios estimando como se merecen, estas pruebas de caridad.

Como se vé el espíritu general del país, sigue manifestándose mas y mas de parte de los que luchan en favor de la libertad; en cambio en Almería se continúa en la mas profunda quietud.

Jurado.—Hoy tendrá lugar la vista de la causa seguida en el juzgado de Vera contra Enrique Rodriguez Martinez, sobre homicidio en la persona de Juan Manuel Caparrós.

Está encargada la defensa del reo al joven abogado D. Francisco Iribarne é Iribarne.

Ojo.—Ayer de madrugada parece que se intentó robar la relojeria de Ferrer, en la calle de las Tiendas, valiéndose los cacos de una lima con la cual empezaron á limar el candado de la puerta.

Gracias á que uno de los vecinos se despertó al ruido, abrió el balcon y vió que los referidos cacos emprendieron la fuga yendo á reunirse con los demas

compañeros que guardaban las locas calles.

Bueno es que la policia vigile y haga su servicio de noche, como ha tenido por costumbre, mayormente en esta época en que andan sueltos tantos presidiarios, merced á la insurreccion que tuvo lugar en Cartagena hace unos cuantos meses.

Suscripcion.—El último número que hemos recibido del *Imparcial* continúa llenando columnas enteras con la lista de los donativos que en aquella redaccion se van recibiendo, para el socorro de los heridos del ejército.

La suscripcion en metálico abierta en las columnas de dicho periódico asciende ya á la suma de 51.977 reales.

Se ruega á la persona que se haya encontrado ó sepa el paradero de una cabra que en la tarde del Domingo se le perdió á Maria Lopez, conocida por la chispera, la presente en su casa habitacion Rambla de Alfarceros; sobre quedar muy reconocida gratificará al portador.

A dormir comodamente.—Se avisa á los Sres. que desean salirse de camas de hierro y bronce en el depósito establecido en la calle Real núm. 24, que acaba de recibirse un completo y variado surtido de todas clases y dimensiones á precios no vistos en esta poblacion.

En la plateria del Sr. Gimenez titulada La Granadina, se acaba de recibir un magnífico surtido de devocionarios plata y marfil, y rosarios nacar á precios sumamente arreglados.

Se alquilan unos espaciosos bajos en la calle de Pizarro núm. 12, donde darán razon.

Santo del día.

Martes 10.—San Meliton Mr.
Sale el sol á las 6:30 de la mañana, pónese á las 5:55 tarde.
Luna llena á las 8:15 de la noche.

Efemerides.

716.—Los Godos refugiados en Asturias proclaman por rey al infante D. Pe-layo.

Registro civil.

Inscripciones del día 8 de Marzo.

Casados.	2
Nacidos.—Varones.	»
Id.—Hembras.	3
Fallecidos.—Hombres.	2
Id.—Mugeres.	3
Id.—Párvulos.	1

PRECIOS DEL MERCADO.

Carne de Vaca á 26 cuartos libra.—Id. de macho y carnero á 20 id.—Jamón á 26 id.—Arroz moroño á 7 id.—Idem blanco á 10 id.—Garbanzos á 4 id.—Id. Garbanzas á 6 idem.—Habichuelas de la tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentejas blancas á 6 id.—Negras á 4 id.—Acoite á 16 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maiz á 4 id.—Azúcar blanca á 18 id.—Id. terciada á 16 id.—Id. morana á 14 id.—Manteca á 68 id.—Jabon de 12 á 14 id.—Bacalao á 16 id.

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, á 100 rs. quintal.—Id. de segunda, á 96 id.—Albayalde de primera, á 170 id.—Id. de segunda, á 130 idem.

PRECIOS DE MERCAFO.

Harina de primera de 18 á 20 reales. arroba.—Idem del país de 16 á 16 1/2.—Arroz de 20 á 22 rs. arroba.—Azúcar de 44 á 58.—Bacalao de 40 á 42.—Habichuelas de 16 á 20. Jabon de 32 á 38.—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á \$1 caja.

CAFE DE LOS AMIGOS.

Administracion vieja.

Gran funcion para hoy de Zarzuela y verso.

Se pondrá en escena la zarzuela en un acto «Una Vieja».—Criolos de confianza y un divertido sainete.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

PREMIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE ALMERIA

Resulta de los informes dirigidos á dicha Academia por la Academia de Medicina de París, el año 1840, y hace poco tiempo, que las drogas de Gélis y Conté, son el medio más eficaz y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (color verde pálido); las pérdidas de sangre; las debilidades de temperamento; blancas; las dolencias de la menstruación; en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en París, en casa de LA PERLETTIERE Y Co, rue d'Alouette, 29.

Depósito en España: Jarabe 24 rs frasco, 15 rs. medio frasco. Grogens 20 rs. caja, 12 rs. media caja. La Agencia franco española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos. En Almería F. Gomez Talavera

dicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pueden pasar aviso á mi casa habitación, Paseo del 30 de Julio número 20.

La retribucion será convencional.

Almería 23 de Diciembre de 1873.— Antonio Campos.

MODAS.

En la redaccion de este periódico se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

Illustrateur des Dames.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80.
—Un año id. 150.—2.ª id. un año id. 30.—3. id. un año id. 94.—4. idem. un año id. 84.

Elegance Parisienne.

1.ª edición 6 meses reales vn. 62.
—Un año id. 110.—2.ª id. 6 meses id. 120.—Un año id. 240.

Modes Paris.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80.
—Un año id. 150.—2.ª id. 6 meses id. 40. Un año id. 76.

Se suscribe en la redaccion de LA CRÓNICA.

LA CRONICA MERIDIONAL.

Diario liberal, independiente y de intereses generales.

Este periódico contendrá: artículos sobre agricultura, industria, literatura, artes y comercio; revistas de teatros, cotizaciones de la bolsa, alza y baja de precios en los diferentes mercados de España y el extranjero; noticias imparciales sobre las diferentes apreciaciones de los bandos políticos; una correspondencia diaria de Madrid en este mismo sentido, y todo lo que tienda mas directamente á dar impulso á los ramos que abrazan los intereses de esta provincia.

BASES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

Saldrá á luz todos los dias excepto los siguientes á las festividades.—Se admiten reclamos, anuncios y comunicados á los precios establecidos; siendo el pago anticipado, y se suscribe en Almería, calle de la Vega número 47.—En provincias con carta franca al director del periódico.—En París A. A. Saavedra, Taibout 55, y en Londres, establecimiento de píldoras Holloway 44 Stran, donde se lee gratis.

Sus precios son:—6 rs. al mes en la capital, 20 en provincia por trimestre y 40 en el extranjero.

PILDORAS DEHAUT.

—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, dena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se ha reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 12 rs.

En Almería. Gomez Talavera.

CASA DE COMIDAS.

Francisco Tortosa, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de casa comidas, trasladado á este con notable variación á la calle Empedrada (barrío del Cid), donde ofrece servir á sus constantes favorecidos, con el celo, equidad, aseo y puntualidad que le distingue.

MARMOLISTA.

Basilio Garcia que vive en el barrio de San José número 19, avisa á las personas que tengan que surtir de lápidas y toda clase de trabajos en marmol; que acaba de recibir un surtido de piedras de diferentes clases y tamaños, que arreglará á precios económicos.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado de-

REGLAMENTO

y cuadro de Exenciones fiscales para el servicio del ejército

Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874

Consta de un folleto en 8.º que se vende á real en la imprenta de la Viuda de Cordero.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez Martinez, dueño del «Depósito de Plantas» situado en la Puerta del Sol de esta capital, que hace algunos años viene surtiendo de frutales, arbores y plantas de recreo á los aficionados, les ofrece en el presente una nueva colección de las plantas, antorchas, traídas tanto de los mejores jardines de España como de algunos establecimientos de París.

Siendo mi objeto anunciar con sus nombres las plantas que poseo, me limito á los mas útiles y modernos.

FRUTALES.

De 40 clases de Perales, enanos y de talle alto.
De 20 á 30 de Albaricoques.
De 20 á 30 de Ciruelos.
De 15 á 30 de Melocotoneros.
De 20 á 30 de Manzanas enanos y de talle alto.
De 8 á 30 de Cerezos.

Gran clase de Játiva y sin piñon.—Palmeras hembras de Elche.—Narajos, limoneros y naranjos mandarineros. Todos injertados en pie de limera.

ARBUSTOS Y PLANTAS DE RECREO.

De 10 clases de anela los.—De 3 á 30 de Geráneos dobles.—Magnolias.—Júpitar.—Canarias.—Roldandros.—Arulias.—Cinarraris.—Hibiscos de 4 clases.—Hortensias.—Rosales de veinte clases.—Clavales de diez y nueve clases y algunos de tres colores.—Ruhinas para las jardineras de patio.—Alpidistas.—Macetonos de Aureolas para patio.

COMPANIA COLONIAL.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulio para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día la **Casa fundadora**, a lo mas de la venta considerable que tiene para Madrid y provincias inmediatas, manda á provincia sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la inmarcescible preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ
HERNANDEZ CALLE REAL NUM. 57 Y 53.

LA UNION

SEGURO DE INCENDIOS.

Asegura edificios, muebles, cosechas, mercancías, etc.

GARANTIAS.

El capital social de 32 MILLONES de rs.—16 AÑOS DE EXISTENCIA.—8168 años pagados, importantes 44.250.000 reales.

Representante en esta capital, D. Santiago F. Delgado, calle del Hospital número 4.